



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Colegio Nacional de Educación a Distancia
Universidad Estatal a Distancia

Coordinación de

Educación Cívica
Orientaciones Académicas

Código: 80003

Nivel. Séptimo

I semestre 2024

Elaborado por: Jonathan Soto Arguedas

Correo electrónico: jsotoa@uned.ac.cr

Teléfono: 8703-5286

Horario de atención: lunes de 11am a 4pm, martes y miércoles de 8am a 4pm

Visite la página web ingresando a: www.coned.ac.cr



Atención

Persona estudiante matriculada en el CONED, es importante comunicarle que para el I semestre 2024, usted deberá mantener estrecha comunicación con la Sede en la cual matriculo, así como mantener actualizada su información personal, (número telefónico, correo) para ello debe dirigirse a la coordinación de Sede.

Es necesario que usted como persona adulta este atenta a las indicaciones que contiene este documento, las cuales son necesarias para el trabajo independiente dentro de un sistema de estudios a distancia durante el semestre, favor de comunicar a la sede respectiva cualquier duda o situación que se presente durante el desarrollo de su proceso educativo en el CONED.

Orientación General

Para orientar su proceso de estudio, leer lo siguiente:

1. **Educación a distancia:** Se debe asumir una actitud autónoma en el proceso de estudio; leer los temas que correspondan a cada semana, establecer un horario de estudio a partir de las orientaciones, se recomienda asistir a las tutorías habilitadas en cada sede para fortalecer el proceso de aprendizaje.
2. **Materiales y recursos didácticos:**



Tutoría presencial:

Proceso de interacción y comunicación con el tutor, le permite aclarar dudas, en CONED la asistencia a la tutoría no es obligatoria sin embargo es un recurso de apoyo educativo. Para que la tutoría sea provechosa el estudiante debe llegar con los temas leídos y plantear dudas.



Tutoría Telefónica:

Puede comunicarse con el coordinador de la materia en caso de tener dudas sobre las tareas o temas puntuales, lo anterior en caso de que no poder asistir a tutorías.



Blog de la asignatura:

Ingresando a la página de CONED www.coned.ac.cr, puede acceder al blog de cada materia, donde encontrará materiales que le permiten prepararse para la tutoría.



Video tutoriales:

Cada materia cuenta con grabaciones sobre diferentes temas de interés según nivel y materia, puede acceder al espacio de video tutorías ubicado en la página web de CONED.



Cursos virtuales híbridos:

Permiten flexibilidad y acompañamiento en el proceso de estudio desde una computadora portátil o un teléfono inteligente. La apertura de los cursos depende de la proyección establecida.



Antología del curso:

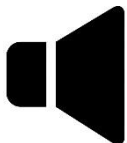
Material base para las pruebas y tareas.



Facebook: Mi Coned

Sedes de CONED El Programa CONED está en la mejor disposición de atender a sus consultas en los teléfonos y correo electrónico correspondiente a cada una de las sedes.

Sede	Teléfono	Encargado(s)	Correo electrónico
Acosta	2410-3159	Norlen Valverde Godínez	nvalverde@uned.ac.cr
Alajuela	2440-4326 EXT 109/2443-6746	Nelson Briceño Vargas	nbriceno@uned.ac.cr
Atenas	Tel 2446-0779. /2446-0778.	Jenny Alpízar Solano.	jalpizar@uned.ac.cr
Cartago	2552 6683	Paula Céspedes Sandí	pcespedes@uned.ac.cr
Ciudad Neilly	2783-3333	Merab Miranda Picado	mmiranda@uned.ac.cr
Esparza	2258 2209	Adriana Jiménez Barboza	ajimenezb@Uned.ac.cr
Heredia	2262-7189	Manuel Chacón Ortiz	mchacono@uned.ac.cr
Liberia	2234-3236 EXT 4151-4152-41564	Flor Umaña Contreras	fumana@uned.ac.cr
Limón	2758-1900	Marilyn Sánchez Sotela	masanchezs@uned.ac.cr
Nicoya	2685-4738	Daniel Hamilton Ruiz Arauz	druiza@uned.ac.cr
Palmares	2452-0531	Maritza Isabel Zúñiga Naranjo	mzuniga@uned.ac.cr
Puntarenas	2661-3300	Sindy Scafidi Ampié	sscafidi@uned.ac.cr
Puriscal	22343236 (Est:4501)	Roberto Fallas Mora	rfallas@uned.ac.cr
Parrita	2777-0372	Lourdes Chaves Avilés	lochaves@uned.ac.cr
San José	2221-3803	Diana Acuña Serrano	dacuna@uned.ac.cr
Turrialba	2556-3010	Mirla Sánchez Barboza	msanchezb@uned.ac.cr



Esta asignatura se aprueba con un promedio mínimo de 65, una vez sumados los porcentajes de las notas de las tareas y pruebas

I Prueba escrita 32,5%	I Tarea 17,5%
II Prueba escrita 32,5%	II Tarea 17,5%

NOTA : La entrega de las Tareas en la fecha establecida en el cronograma (Según horario y disposiciones de cada SEDE)

Atención a continuación términos que dentro de su proceso educativo son de interés:

▪ Prueba ampliación	de	En caso de que el promedio final sea inferior al mínimo requerido para aprobar la materia, tiene derecho a realizar las pruebas de ampliación, que comprenden toda la materia del semestre. Tendrá derecho a realizar prueba de ampliación, el estudiante que haya cumplido con el 80% de las acciones evaluativas asignadas. (Pruebas y tareas) Art. 48 del REA. La inasistencia sin justificación de la persona estudiante a la primera convocatoria, no afecta su derecho a asistir a la segunda convocatoria. En caso de ausencia justificada a alguna de las convocatorias lo que procede es la reprogramación de esta.
▪ Prueba suficiencia	de	Constituye una única prueba que se aplica al final del semestre, con los mismos contenidos de los cursos ordinarios. Para llevar un curso por suficiencia no tiene que haber sido cursado ni reprobado. La persona estudiante solicita en periodo de matrícula la aplicación de la prueba, se debe de poseer dominio de la asignatura. Art-. 66 REA
▪ Estrategia promoción	de	Cuando se debe una única materia para aprobar se valora esta opción, para ello se tiene que tomar en cuenta haber cumplido con todas las pruebas y 80% de las tareas. (el comité de evaluación ampliado determinará la condición final de la persona estudiante) Art-. 54 REA Haber presentado las pruebas de ampliación en las dos convocatorias.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Condiciones para eximirse 	<p>Tiene derecho a eximirse el estudiante que haya obtenido una calificación de 90 o más en cada uno de los componentes de la calificación. Art-. 43 REA</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Extra clases o Tareas 	<p>Para la entrega de los extra clases, debe seguir los procedimientos de cada sede, ya sea entregarlas al tutor de cada materia en las tutorías respectivas, en la fecha indicada en las orientaciones del curso, en caso de ausencia del docente o porque tenga un horario limitado, se entregará en la oficina de cada sede de acuerdo con el horario establecido.</p> <p>En el caso de recibirse trabajos iguales, se les aplicará el artículo 33 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y, en consecuencia, los estudiantes obtendrán la nota mínima de un uno. Se aclara que siguiendo el Artículo 27 del REA “las tareas pueden ser desarrolladas, durante las tutorías o fuera de este horario”, no alterando por este acto la validez del instrumento evaluativo.</p> <p>Durante el proceso de mediación a distancia, las tareas serán enviadas por las plataformas tecnológicas indicadas para la comunicación docente – estudiante o bien siguiendo las indicaciones de la sede respectiva.</p> <p>Para efectos de cursos modalidad virtual, las tareas deben ser enviadas por la plataforma Moodle según corresponda el entorno para cada asignatura.</p>



Calendarización de Pruebas Escritas Primer Semestre 2024



Consulte la hora de aplicación en la sede respectiva, este atento a la siguiente distribución de días según sedes versión A y Versión B, tome en cuenta que las sedes versión A atienden de lunes a viernes y las sedes B sábado y domingo. **Fechas de aplicación de pruebas de suficiencia y ampliación comunicarse en la sede respectiva**

VERSIÓN A					VERSIÓN B	
San José, Nicoya, Turrialba, Heredia, Esparza , Cartago, Acosta, Parrita, Alajuela					Palmares, Liberia, Limón, Puntarenas, Ciudad Neilly ¹ , Atenas , Puriscal	
PROGRAMACIÓN DE I PRUEBA ESCRITA						
VERSIÓN A					VERSIÓN B	
Lunes 18 de Marzo	Martes 19 de Marzo	Miércoles 20 de Marzo	Jueves 21 de Marzo	Viernes 22 de Marzo	Sábado 23 de Marzo	Domingo 24 de Marzo
Matemática	Estudios Sociales	Español	Ciencias/ Biología	Inglés	Matemática Español Sociales	Inglés Ciencias/ Biología
PROGRAMACIÓN DE II PRUEBA ESCRITA						
Lunes 22 de abril	Martes 23 de abril	Miércoles 24 de abril	Jueves 25 de abril	Viernes 26 de abril	Sábado 27 de abril	Domingo 28 de abril
Matemática	Estudios Sociales Educación Cívica	Español	Ciencias/ Biología	Inglés	Matemática Español Sociales	Inglés Educación Cívica Ciencias/ Biología
PROGRAMACIÓN III PRUEBA ESCRITA						
VERSIÓN A					VERSIÓN B	
Lunes 20 de Mayo	Martes 21 de Mayo	Miércoles 22 de Mayo	Jueves 23 de Mayo	Viernes 24 de Mayo	Sábado 25 de Mayo	Domingo 26 de Mayo
Matemática	Estudios Sociales Educación Cívica	Español	Ciencias/ Biología	Inglés	Matemática Español Sociales	Inglés Educación Cívica Ciencias/ Biología

¹ Sede Ciudad Neilly, Horario de aplicación Miércoles y Jueves



Orientaciones del Primer Semestre 2024

Semana Lectiva	Fecha	Criterios de Evaluación	Indicadores del aprendizaje esperado	Actividades
0.	5 al 11 de febrero			<p>Inicio del curso lectivo 2024</p> <p>Semana de inducción obligatoria para las 16 sedes del CONED</p> <p>Aplicación de Estrategias de promoción</p> <p>Pruebas de suficiencia</p>
1.	12 al 18 de febrero	<p>Unidad Didáctica Páginas 18 a 25</p> <p>Unidad 1</p> <p>Comprensión de los conceptos básicos de la Educación Cívica para el fortalecimiento de la sociedad democrática.</p> <p>Analiza de forma crítica de la Constitución Política y el Código de la Niñez y la Adolescencia para la comprensión de las responsabilidades ciudadanas.</p>	<p>Comprende los conceptos básicos de la Educación Cívica que le permitan el reconocimiento de su importancia para el ejercicio responsable de sus derechos y cumplimiento de sus deberes.</p> <p>Analiza de forma crítica la Constitución Política, el Código de la Niñez y la Adolescencia y los factores que influyen en el cumplimiento de los deberes y</p>	<p>Inicio de Tutorías</p> <p>Inicio cursos virtuales a estudiantes</p>

			derechos ciudadanos que permitan la comprensión de las responsabilidades ciudadanas.	
2.	19 al 25 de febrero	<p>Unidad Didáctica Páginas De la 26 a la 34</p> <p>Reconocimiento de conceptos sobre seguridad ciudadana, para comprender su importancia en la comunidad.</p> <p>Análisis crítico de la seguridad ciudadana en Costa Rica, para la construcción de espacios seguros.</p>	<p>Reconoce los conceptos sobre seguridad ciudadana que le permitan su comprensión e importancia para el fortalecimiento de sus responsabilidades como miembro de una comunidad.</p> <p>Analiza críticamente la seguridad ciudadana identificando cómo a través esta, las comunidades logran acuerdos para el fortalecimiento de espacios seguros.</p>	
3.	26 de febrero al 3 de marzo	<p>Unidad Didáctica Páginas 34 a la 39</p> <p>Reconocimiento de los hechos delictivos y su incidencia en la seguridad ciudadana para promover la seguridad en las comunidades.</p> <p>Conocimiento de las relaciones entre la inequidad social, las drogas y el delito, para generar espacios seguros.</p>	<p>Reconoce los hechos delictivos y su incidencia en la inseguridad local y nacional que le posibiliten la reflexión y promoción de la seguridad ciudadana en los contextos comunales.</p> <p>Conoce cómo la inequidad social, las drogas y el delito se constituyen en problemáticas que deben ser atendidas por la institucionalidad democrática propiciando espacios seguros para la ciudadanía.</p>	

4.	4 al 10 de marzo	<p>Unidad Didáctica Páginas De la 39 a la 51</p> <p>Análisis del impacto que tienen los medios de comunicación sobre la percepción de las personas acerca de la seguridad en el país, para promover la criticidad ante la información que estos transmiten.</p> <p>Análisis crítico de la Ley de Justicia Penal Juvenil para comprender su importancia para la persona joven.</p>	<p>Analiza el impacto que tienen los medios de comunicación y la información que brindan, sobre la percepción de las personas acerca de la seguridad o inseguridad ciudadana en el país reconociendo el rol de estos en la generación de percepciones que le permitan asumir con criticidad la información que recibe.</p> <p>Analiza críticamente la Ley de Justicia Penal Juvenil que le permita la comprensión de la legislación y su importancia para las personas jóvenes y la sociedad en general.</p>	<p>8 de marzo Día Internacional de las mujeres</p> <p>Entrega I Tarea</p>
5.	11 al 17 de marzo	<p>Unidad Didáctica Páginas De la 52 a la 74</p> <p>Reconocimiento de los entes públicos y privados encargados de implementar la seguridad en la comunidad, para apoyar su labor desde sus posibilidades como joven.</p> <p>Valoración de las experiencias del estudiantado en relación con la inseguridad ciudadana, para la construcción de entornos seguros.</p>	<p>Reconoce los entes públicos y privados que atienden la seguridad ciudadana, así como, los espacios de participación que se presentan para la solución y atención de los problemas sociales de las personas jóvenes y/o adultas.</p> <p>Valoración de las experiencias en la construcción de entornos seguros mediante la aplicación de recursos digitales creativos que le permitan</p>	

			su divulgación institucional y/o comunal.	
6.	18 al 24 de marzo			20 de marzo: Aniversario de la Batalla de Santa Rosa
7.	25 al 31 de marzo			Semana Santa
8.	1 al 7 de abril	<p>Unidad Didáctica Páginas de la 78 a la 84 Unidad 2</p> <p>Reconocimiento de los conceptos básicos de la seguridad vial, para comprender los fenómenos que se generan en la vía pública.</p> <p>Reconocimiento de la seguridad vial en Costa Rica, para fortalecer prácticas y actitudes responsables de la persona joven.</p> <p>Unidad Didáctica Páginas De la 84 a la 96</p>	<p>Reconoce los conceptos de educación vial, seguridad vial, tránsito, entre otros, que le permitan la comprensión de las responsabilidades que se generan en la viabilidad desde los espacios locales a los nacionales.</p> <p>Reconoce los aspectos relevantes de la seguridad vial en Costa Rica, para el fortalecimiento de prácticas y actitudes que potencien el bienestar individual y social de las personas.</p> <p>Comprende la legislación de Tránsito de Costa Rica que le</p>	

		<p>Comprensión de la Ley de Tránsito de Costa Rica, para valorar su importancia e impacto en la actualidad.</p> <p>Análisis crítico de la Ley de Tránsito para comprender las responsabilidades ciudadanas en seguridad vial.</p>	<p>permita la valoración de su importancia para la generación de espacios seguros como meta para el fortalecimiento de la viabilidad en la actualidad.</p> <p>Analiza de forma crítica la normativa de Tránsito comprendiendo la importancia de la ciudadanía y la institucionalidad democrática en la promoción de una cultura vial responsable.</p>	
9.	8 al 14 de abril	<p>Unidad Didáctica Páginas De la 97 a la 111</p> <p>Identificación de las señales de tránsito, para asumir actitudes responsables como peatones y peatonas, conductores y conductoras, pasajeros y pasajeras.</p> <p>Análisis crítico de diferentes situaciones y fenómenos del sistema vial costarricense.</p>	<p>Identifica la importancia de las señales de tránsito que le permitan ejercitarse y asumir actitudes y practicas responsables como persona actora en el sistema vial.</p> <p>Analiza de forma crítica el sistema vial costarricense como un sistema dinámico para la comprensión de la causalidad de los fenómenos y situaciones que ocurren en la viabilidad.</p>	Entrega II Tarea
10.	15 al 21 de abril	<p>Antologías Páginas De la 112 a la 122</p> <p>Aplicación de los mecanismos pacíficos para el manejo y resolución de conflictos en las vías públicas.</p>	<p>Aplica en situaciones simuladas los mecanismos pacíficos en el manejo de conflictos en las vías públicas que le permita la identificación de posibles formas de atención que</p>	23 de abril: Día del Libro

		<p>Construcción de una propuesta para implementar una cultura vial responsable y respetuosa de la vida, en la institución y/o la comunidad.</p>	<p>respondan a la institucionalidad democrática.</p> <p>Construye una propuesta que desde la institución educativa o la comunidad fomente la cultura vial responsable y respetuosa de la vida, que permita el fortalecimiento de la convivencia entre las personas y la naturaleza.</p>	
11.	22 al 28 de abril			<p>I EVALUACIÓN</p> <p>Horario según corresponda a cada sede</p>
12.	29 de abril al 5 de mayo	<p>Antologías Páginas de la 126 a la 131 Unidad 3 Reconocimiento de los conceptos básicos de la gestión del riesgo, para concienciar sobre la importancia de esta temática.</p> <p>Antologías Páginas De la 131 a la 151 Comprensión de los eventos naturales y/o antrópicos, para la toma de conciencia sobre la necesidad de mejorar la gestión del riesgo en Costa Rica.</p>	<p>Reconoce los conceptos de amenaza natural, antrópica entre otros, para tomar conciencia de la importancia de la gestión del riesgo en la sociedad.</p> <p>Comprende cómo los eventos naturales y/o antrópicos son parte de un sistema dinámico de interrelación e interdependencia para la toma de conciencia del</p>	<p>1 de mayo: Día Internacional de la Clase Trabajadora. Feriado</p>

			mejoramiento de la gestión del riesgo.	
13.	6 al 12 de mayo	<p>Antologías Páginas De la 151 a la 162</p> <p>Análisis crítico de la legislación existente para comprender las responsabilidades ciudadanas en la gestión del riesgo.</p> <p>Reconocimiento de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias para concienciar sobre su importancia.</p>	<p>Análisis crítico de la Ley Nacional de Atención de Emergencias que permita la comprensión de las responsabilidades y derechos que establece esta normativa en la gestión del riesgo para la seguridad de las personas frente a fenómenos peligrosos.</p> <p>Reconoce las funciones de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias para valorar las implicaciones económicas, socioculturales y éticas en las comunidades.</p>	
14.	13 al 19 de mayo	<p>De la 163 a la 194</p> <p>Identificación de los fenómenos peligrosos, para el análisis de las situaciones que conlleven algún riesgo en la institución y la comunidad.</p> <p>Comprensión de la gestión del riesgo, para el mejoramiento de la capacidad</p>	<p>Identifica diversos fenómenos peligrosos, mediante conocimientos, técnicas y herramientas prácticas, para el análisis de las situaciones que conlleven algún riesgo en la institución y la comunidad.</p> <p>Comprende cómo la gestión del riesgo y las acciones de participación de la persona joven</p>	

		<p>organizativa en los ámbitos institucional y comunal.</p> <p>Comprensión de la importancia de los Comités Institucional y Comunal de Gestión de Riesgo, para promover la participación de la persona joven en la búsqueda de soluciones.</p>	<p>y/o adultas son fundamentales para el mejoramiento de la habilidad de organización institucional y comunal en la solución de las situaciones de peligro.</p> <p>Comprende la importancia de los Comités Institucional y Comunal de Gestión de Riesgo, para promover la participación individual y social de la persona joven y/o adulta en la solución de los problemas socio-ambientales.</p>	
15.	20 al 26 de mayo			<p>22 de mayo: Día internacional de la Biodiversidad</p> <p>II EVALUACIÓN</p> <p>Horario según corresponda a cada sede</p>
16.	27 de mayo al 2 de junio			Entrega de resultados
17.	3 al 9 de junio			Pruebas de ampliación I convocatoria

18.	10 al 16 de junio			Resultados finales a los estudiantes
19.	17 al 23 de junio			Pruebas de ampliación II convocatoria APLICACIÓN ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN: SEDES A/ SEDES B al entrar al II semestre 2024
20.	24 al 30 de junio			<u>Matrícula II semestre 2024</u>
21.	1 al 7 de julio			<i>Receso de medio periodo para docentes y estudiantes</i>
22.	8 al 14 de julio			<i>Receso de medio periodo para docentes y estudiantes</i>



Colegio Nacional de Educación a Distancia

Sede _____

Nombre del estudiante:

Número de cédula:

Sección:

Materia:

EEDUCACIÓN CÍVICA 7°

Profesor:

Fecha de entrega:

Nota obtenida:

Puntos obtenidos

Porcentaje

Firma del docente:

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Nombre del estudiante: _____ Número de cédula: _____

Sección: _____ Fecha de entrega: _____ Firma de recibido: _____

Materia: Educación Cívica 7°

Tarea número uno

Educación Cívica

Nivel: 7mo año.

Código: 80003

I Semestre 2024

Indicadores:

- Comprender los conceptos básicos de la Educación Cívica para el fortalecimiento de la sociedad democrática.
- Reconoce los conceptos sobre seguridad ciudadana que le permitan su comprensión e importancia para el fortalecimiento de sus responsabilidades como miembro de una comunidad.
- Analiza críticamente la seguridad ciudadana identificando cómo a través esta, las comunidades logran acuerdos para el fortalecimiento de espacios seguros.

Valor: 17,5%, 24 puntos

Fecha de entrega: del 8 al 14 de abril del 2024. Verificar horario de la sede para la entrega de la tarea.

Indicaciones Generales:

- La evaluación es estrictamente individual (si se evidencia dos o más trabajos iguales se aplicará lo que establece la normativa vigente), por lo debe ser original. El plagio implica la eliminación de esta evaluación.
- El trabajo debe incluir los datos solicitados en la portada que se adjunta en el presente documento.
- Entregue su trabajo en las fechas y sede según corresponda.
- Para su realización debe basarse en la antología del curso y opcionalmente en otros recursos como libros de texto e internet, tomado en consideración que debe anotar las referencias bibliográficas utilizadas en la sección correspondiente, que deberá ubicar al final del trabajo.



1. Uno de los problemas que afrontamos con la inseguridad ciudadana está relacionado con el papel que juegan los medios de comunicación, pues estos inciden directamente en la percepción que tienen los ciudadanos sobre la inseguridad.

En este sentido, realice las siguientes indicaciones:

- a. Busque en periódicos (físicos o internet) nacionales 3 noticias sobre sucesos donde usted considera que hubo un exceso innecesario por parte del medio o el periodista en la presentación de la noticia. Es decir que podamos afirmar que es una noticia amarillista.
- b. Pegue cada noticia en una hoja en blanco y comente que tipo de violencia se presentó en la noticia.



- c. Reescriba para cada una de las noticias, un nuevo título para la noticia que sea más real con lo sucedido y menos polémico al ser leído.

Rúbrica Evaluación Ejercicio 1. Valor 12 puntos

Indicador	1	2	3
Analiza el impacto que tienen los medios de comunicación y la información que brindan, sobre la percepción de las personas acerca de la seguridad o inseguridad ciudadana en el país reconociendo el rol de estos en la generación de percepciones que le permitan asumir con criticidad la información que recibe.	Descubre cómo la percepción de la seguridad ciudadana y la inseguridad es potenciada por la información que brindan los medios de comunicación.	Interrelaciona la información de percepción de seguridad e inseguridad ciudadana que nos brindan los medios locales que le permitan promover la criticidad de las personas.	Analiza datos, hechos y acciones referidos a la seguridad ciudadana que le permitan generar una percepción crítica sobre la temática en un contexto nacional y local.
Reconoce los conceptos sobre seguridad ciudadana que le permitan su comprensión e importancia para el fortalecimiento de sus responsabilidades como miembro de una comunidad.	Distingue los conceptos de la seguridad ciudadana que le permiten la comprensión de sus responsabilidades en el fortalecimiento de espacios seguro como persona habitante de una comunidad.	Menciona los conceptos sobre seguridad ciudadana que le permitan la identificación de las responsabilidades individuales y comunales en la promoción de una convivencia colaborativa.	Reconoce los conceptos sobre seguridad ciudadana que le permitan el conocimiento y la construcción de entornos seguros en los espacios comunales y nacionales.
Analiza críticamente la seguridad ciudadana identificando cómo a través esta, las comunidades logran acuerdos para el fortalecimiento de espacios seguros.	Identifica hechos, situaciones de la seguridad ciudadana desde los espacios comunales y locales en procura de entornos seguros	Organiza información sobre la seguridad ciudadana de la comunidad que permita el establecimiento de relaciones entre los espacios locales y regionales en procura de espacios seguros.	Analiza críticamente la seguridad ciudadana reconociendo las situaciones locales y comunales y su relación con contextos globales en procura del fortalecimiento de entonos seguros.
Reconoce los hechos delictivos y su incidencia en la inseguridad local y nacional que le posibiliten la reflexión y promoción de la seguridad ciudadana en los contextos comunales.	Identifica los hechos delictivos y cómo estos inciden en la seguridad ciudadana a nivel de los contextos locales.	Contrasta la información sobre los hechos delictivos y su incidencia en la seguridad ciudadana de la comunidad.	Reconoce con argumentos cómo los hechos delictivos, así como su incidencia en la seguridad ciudadana, conlleva consecuencias en diferentes contextos a nivel nacional.

2. Sobre la inseguridad ciudadana en su comunidad, realice las siguientes indicaciones:
- Redacte dos casos (pueden ser ejemplos o vivencias) de inseguridad ciudadana que se presenten en su comunidad o región. Seleccione dos de los casos que usted considere más problemáticos.
 - Para cada uno de los problemas, sugiera tres soluciones que usted daría para que no se vuelvan a presentar estos problemas.
 - Explique para cada una de los casos que expone, si a nivel nacional también se presentan este tipo de situaciones.

Rúbrica Evaluación Ejercicio 1. Valor 12 puntos

Indicador	1	2	3
Reconoce los conceptos sobre seguridad ciudadana que le permitan su comprensión e importancia para el fortalecimiento de sus responsabilidades como miembro de una comunidad.	Distingue los conceptos de la seguridad ciudadana que le permiten la comprensión de sus responsabilidades en el fortalecimiento de espacios seguro como persona habitante de una comunidad.	Menciona los conceptos sobre seguridad ciudadana que le permitan la identificación de las responsabilidades individuales y comunales en la promoción de una convivencia colaborativa.	Reconoce los conceptos sobre seguridad ciudadana que le permitan el conocimiento y la construcción de entornos seguros en los espacios comunales y nacionales.
Analiza críticamente la seguridad ciudadana identificando cómo a través esta, las comunidades logran acuerdos para el fortalecimiento de espacios seguros.	Identifica hechos, situaciones de la seguridad ciudadana desde los espacios comunales y locales en procura de entornos seguros	Organiza información sobre la seguridad ciudadana de la comunidad que permita el establecimiento de relaciones entre los espacios locales y regionales en procura de espacios seguros.	Analiza críticamente la seguridad ciudadana reconociendo las situaciones locales y comunales y su relación con contextos globales en procura del fortalecimiento de entonos seguros.
Reconoce los hechos delictivos y su incidencia en la inseguridad local y nacional que le posibiliten la reflexión y promoción de la seguridad ciudadana en los contextos comunales.	Identifica los hechos delictivos y cómo estos inciden en la seguridad ciudadana a nivel de los contextos locales.	Contrasta la información sobre los hechos delictivos y su incidencia en la seguridad ciudadana de la comunidad.	Reconoce con argumentos cómo los hechos delictivos, así como su incidencia en la seguridad ciudadana, conlleva consecuencias en diferentes contextos a nivel nacional.
Conoce cómo la inequidad social, las drogas y el delito se constituyen en problemáticas que deben ser atendidas por la institucionalidad democrática propiciando espacios seguros para la ciudadanía.	Reconoce la interrelación de la información y la relación entre equidad social y los problemas de drogas con respecto a los delitos.	Descubre relaciones de causalidad entre datos, hechos y acciones de la seguridad ciudadana con los problemas de drogas y los delitos.	Conoce cómo los hechos las personas y los seres vivos de un sistema se interrelacionan de forma dinámica y la vinculación entre la seguridad ciudadana y los problemas sociales de drogas y delitos.



Colegio Nacional de Educación a Distancia

Sede _____

Nombre del estudiante:

Número de cédula:

Sección:

Materia:

Educación Cívica 7°

Profesor:

Fecha de entrega:

Nota obtenida:

Puntos obtenidos

Porcentaje

Firma del docente:

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Nombre del estudiante: _____ Número de cédula: _____

Sección: _____ Fecha de entrega: _____ Firma de recibido: _____

Materia: Educación Cívica 7°

Tarea número dos

Educación Cívica

Nivel: 7mo año.

Código: 80003

I Semestre 2024

Indicadores:

- Reconoce los entes públicos y privados que atienden la seguridad ciudadana, así como, los espacios de participación que se presentan para la solución y atención de los problemas sociales de las personas jóvenes y/o adultas.
- Identifica la importancia de las señales de tránsito que le permitan ejercitarse y asumir actitudes y practicas responsables como persona actora en el sistema vial.

Valor: 17,5% 18 puntos

Fecha de entrega: 6 al 12 de mayo del 2024. Verificar horario de la sede para la entrega de la tarea.

Indicaciones Generales:

- La evaluación es estrictamente individual (si se evidencia dos o más trabajos iguales se aplicará lo que establece la normativa vigente), por lo debe ser original. El plagio implica la eliminación de esta evaluación.
- El trabajo debe incluir los datos solicitados en la portada que se adjunta en el presente documento.
- Entregue su trabajo en las fechas y sede según corresponda.
- Para su realización debe basarse en la antología del curso y opcionalmente en otros recursos como libros de texto e internet, tomado en consideración que debe anotar las referencias bibliográficas utilizadas en la sección correspondiente, que deberá ubicar al final del trabajo.



1. Análisis de caso. Valor: 12 puntos.

Lea atentamente la noticia que se encuentra alojada en la dirección <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/504889/excarcelaci-n-masiva-empeorar-a-seguridad>, analícela y responda lo que se le solicita a continuación. Tenga en cuenta que el análisis de casos requiere de reflexión y pensamiento crítico, por lo que se les solicitan ideas completas, no sólo citar.

- a. Explique con tres ideas de qué trata la noticia.
- b. Analice en tres ideas cuáles serán las consecuencias, para la seguridad ciudadana, de que se lleve a cabo la excarcelación masiva que habla la noticia.
- c. Respecto de la seguridad ciudadana, explique cuál es el papel que cumplen el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Justicia y el Poder Judicial en nuestro país. Puede buscar más información en internet si lo considera necesario.
- d. Con base en la noticia dada y a la luz de los contenidos estudiados, analice con tres ideas si lo expresado por el medio de comunicación corresponde a inseguridad real o a inseguridad percibida y por qué.

Rúbrica de evaluación del análisis de caso.

Indicador	3 puntos	2 puntos	1 punto
Explica el contenido de la noticia brindada sobre seguridad ciudadana.	Explica con tres ideas el contenido de la noticia brindada sobre seguridad ciudadana.	Explica con dos ideas el contenido de la noticia brindada sobre seguridad ciudadana.	Sólo aporta una idea sobre el contenido de la noticia brindada sobre seguridad ciudadana.
Analiza las consecuencias para la seguridad ciudadana de una excarcelación masiva.	Analiza con tres ideas las consecuencias para la seguridad ciudadana de una excarcelación masiva.	Analiza con dos ideas las consecuencias para la seguridad ciudadana de una excarcelación masiva.	Analiza sólo con una idea las consecuencias para la seguridad ciudadana de una excarcelación masiva.
Explica el papel más importante que tienen el MSP, el MJP y el Poder Judicial en la seguridad ciudadana.	Explica el papel más importante que tienen en la seguridad ciudadana, las tres instituciones consultadas.	Explica el papel más importante que tienen en la seguridad ciudadana, dos de las instituciones consultadas.	Explica el papel más importante que tiene en la seguridad ciudadana, una de las instituciones consultadas.
Analiza si lo expresado por el medio de comunicación corresponde a inseguridad real o a inseguridad percibida.	Analiza con tres ideas si lo expresado por el medio de comunicación corresponde a inseguridad real o a inseguridad percibida.	Analiza con dos ideas si lo expresado por el medio de comunicación corresponde a inseguridad real o a inseguridad percibida.	Analiza sólo con una idea si lo expresado por el medio de comunicación corresponde a inseguridad real o a inseguridad percibida.

2. Ingrese a la siguiente dirección electrónica:

<https://multimedia.uned.ac.cr/pem/seguridad-vial/formando-conductores> o en el siguiente código QR



- a. Revise el contenido de la página web.
- b. Realice un esquema sobre el tema 3.2 Señales de tránsito: importancia y clasificación. Debe indicar explicaciones sobre las características de los diferentes tipos de señales y ejemplos.

Rúbrica para evaluar ejercicio 2. Valor 6 puntos.

Indicador	1	2	3
Reconoce los conceptos de educación vial, seguridad vial, tránsito, entre otros, que le permitan la comprensión de las responsabilidades que se generan en la viabilidad desde los espacios locales a los nacionales.	Identifica los conceptos estudiados de la seguridad vial en situaciones de su entorno.	Contrasta hechos o situaciones en las que se presentan los conceptos estudiados que genera la viabilidad.	Reconoce los conceptos de seguridad vial que le permitan su comprensión argumentada en situaciones que se generan desde contextos más amplios.
Identifica la importancia de las señales de tránsito que le permitan ejercitarse y asumir actitudes y prácticas responsables como persona actora en el sistema vial.	Promueve la importancia de las señales de tránsito en el bienestar de las personas que transitan en las vías públicas.	Asume con sus palabras y acciones el valor de la señalización de tránsito en las vías públicas como fundamentales en la promoción del respeto a la vida.	Identifica la importancia de las señales de tránsito en el sistema vial asumiendo con criterio actitudes y prácticas responsables en el fortalecimiento de la seguridad de las personas.